



N/Ref: _____

O.G. 24.916.-MCN.-

191284

MODELO DE UTILIDAD
=====

B60J



973

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DEFENSA ANTI-SOLAR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES LIGEROS".

Solicitante: D. RAMON PEREIRA GONZALEZ, domiciliado en
Fernández de la Hoz, 33 - 5ª - MADRID (10)



El Modelo de Utilidad a que se refiere la -
presente Memoria, se destina a garantizar la explotación
y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacio-
nal, de una defensa anti-solar de especial aplicación
5. a vehículos automóviles ligeros.

Todos los conductores conocer la temperatura
sofocante de, a veces, más de 60°C que se forma en el
interior de la cabina metálica de su vehículo después
haberlo dejado durante un cierto tiempo parado al sol.
10. Aún después de haberlo ventilado durante un rato con
las puertas abiertas, los primeros momentos de conduc-
ción son verdaderamente agobiantes; el volante quema
las manos, los asientos están supercalentados y el -
aire que entra por las ventanillas se calienta rápi-
15. damente en el interior de la cabina.

Para evitar estos inconvenientes de una ma-
nera cómoda y sencilla, la defensa anti-solar según
el Modelo ha previsto la utilización de cuatro super-
ficies enrollables, de cualquier material laminar fle-
20. xible reflectante de la radiación solar, que van ads-
critas a cuatro soportes que se fijan en las esquinas
de la baca o elemento porta-bultos solidario del techo
del vehículo o bien en este último, que en posición
de marcha van recogidas y no suponen ningún obstácu-
25. lo, por ser perfectamente compatibles con los bultos
o maletas que vayan dispuestos sobre la baca y que -
en posición de uso, una vez parado el coche, cubren
el vehículo para dejar debajo de él un espacio con li-
bre circulación del aire.

30. De esta manera, cualquiera que sea la altura



18 MAY 1945

del sol y sea cual sea la dirección de la que provengan sus rayos, la cabina resulta protegida de la radiación directa al mismo tiempo que se evita que puedan penetrar las dichas radiaciones a través de los cristales de las ventanillas, que también quedan en sombra.

Para mejor comprensión del objeto y sólo-mente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

10. La figura 1ª, representa la vista superior en planta de la defensa antisolar según el Modelo - adaptada a la baca de un vehículo y en posición de - recogida.

15. La figura 2ª, representa una vista en pers-pectiva del acoplamiento de la figura 1ª mostrando tres de sus pantallas extensibles totalmente desple-gadas y la cuarta a medio desplegar.

20. Las figuras 3ª y 4ª, representan las dos posiciones de utilización de uno de los elementos de soporte de las pantallas extensibles de los costa-dos.

25. En dichas ilustraciones y en la subsiguien-te descripción, los elementos componentes del con-junto y sus partes principales han sido designados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

- 1.- Soporte a escuadra.
- 2.- Largueros de la baca.
- 3.- Eje giratorio.
- 3'.- Pantalla enrollable lateral.

30.



18 MAR

- 4.- Eje giratorio.
- 4'.- Pantalla enrollable lateral.
- 5.- Eje giratorio.
- 5'.- Pantalla enrollable posterior.
- 5. 6.- Eje giratorio.
- 6'.- Pantalla enrollable delantera.
- 7.- Varillas deslizantes.
- 7a.- Tope sobresaliente.
- 8.- Varilla tensora.
- 9.- Manguito.
- 10. 10.- Terminal.
- 11.- Punto de articulación.

Con referencia a las citadas ilustraciones, podemos ver que la defensa anti-solar según el Modelo está-

15. constituida por cuatro soportes a escuadra -1-, simétricos dos a dos, de cuyas dos alas desiguales la mayor se fija de modo permanente en los extremos de los largueros de la baca -2-, de manera que las alas menores queden -- proyectadas hacia los costados y ocupando las posiciones-

20. extremas de los montajes. Dichos soportes -1- llevan realizados en sus dos alas los agujeros necesarios para servir de apoyo en giro de los ejes -3-4-5-6- de las pantallas enrollables laterales -3'-4'-, posterior -5'- y delantera -6'-, así como también los agujeros necesarios para

25. sustentar las varillas deslizantes -7- en sus dos posiciones de recogidas (figura 1) y desplegadas (figura 2),-- en la que sirven de soportes tensores para las correspondientes pantallas, desenrolladas de sus ejes pero sujetas a los mismos por su extremo. El otro extremo de las dichas

30. pantallas lleva solidaria una varilla tensora -8- destinada



da a mantener la rigidez de dicho borde.

Cada una de las varillas deslizantes -7- lleva solidario un tope sobresaliente -7a- de mayor longitud -- que el diámetro, que prohíbe que en el montaje pueda salir totalmente del interior del manguito -9- solidario -- del soporte -1-, por el que discurre después del cual tope existe un terminal -10- cuya misión es la de alojarse en un agujero que le ofrece el soporte a escuadra -1- del lado opuesto y darle a la varilla su segundo punto de apoyo en la posición de replegada. Por ello, en cada soporte 10. -1-, al lado del agujero de paso para su varilla deslizante -7- existe otro agujero colateral, superior o inferior destinado a recibir el terminal -10- de la varilla del lado opuesto de manera que, cuando se recogen las mismas -- resultan apoyadas por sus dos extremos y en posición respectivamente paralela. 15.

Hacemos notar que en la figura 1 solamente son visibles las varillas deslizantes -7- correspondientes a la parte delantera de la baca, ya que las otras dos de -- cada costado y las dos posteriores quedan ocultas debajo 20. de los ejes giratorios -3-4-5-6- de las pantallas, que -- son de mayor diámetro. Su disposición se observa perfectamente en la ilustración de la figura 2. Conviene también destacar que mientras que las pantallas enrollables -3'-4'- 25. 5'- tienen solamente una longitud que está de acuerdo con la de sus correspondientes varillas deslizantes -7- que -- las soportan, la pantalla enrollable delantera -6'- tiene, además de esta longitud, la correspondiente a la baca del vehículo, ya que tiene también la misión de cubrir y pro-- 30. teger el techo del coche. Por este motivo, los ejes girato

9:5:75

191284

8



rios -5-6- que llevan solidarias las citadas pantallas --
-5'-6'- van montados en forma paralela sobre los dos so--
portes a escuadra -1- que componen la pareja posterior.

5. Las dos varillas deslizantes -7- de ambos cos--
tados están potestativamente dotadas de una articulación--
sobre un punto -11- próximo a la zona del tope -7a-. Es--
to permite que se pueda disponer la varilla -7- horizontal
mente extendida cuando, como en la figura 3, la zona de -
articulación queda comprendida en el interior del mangui-
10. to -9- fijo al soporte -1-, y también disponer la varilla
vertical haciendo salir la dicha articulación -11- del ci-
tado manguito -9-, según se expresa en la figura 4, cuan-
do se desea la pantalla -3'-4'- en situación descendente,-
para cubrir las ventanas laterales correspondientes, lo -
15. cual también puede conseguirse dejando colgar libremente
a modo de cortinas a las citadas pantallas -3'-4'-.

- Es obvio que, como complemento de la defensa --
anti-solar que hemos descrito, existirá una serie de fija-
ciones y/o ataduras que aseguren las posiciones de todos-
20. los elementos en sus dos condiciones de replegado y des--
plegado.

- Son variables las circunstancias, de tamaño, for-
ma y material particularmente referidas a cada uno de - -
los elementos que integran el conjunto, en el que podrá -
25. ser variado todo aquello que no suponga una alteración de
la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descrip-
ción, la cual deberá ser considerada en su más amplio sen-
tido y no como una limitación de posibilidades de realiza-
ción.

30. El solicitante se reserva el derecho de exten- -



der esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "DEFENSA ANTI-SOLAR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES LIGEROS", según las características -
esenciales de las siguientes:

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.

1ª.- Defensa anti-solar para vehículos automóviles ligeros, caracterizada por comprender cuatro superficies o pantallas enrollables, de cualquier material laminar flexible reflectante de la radiación solar, que van adscritas a cuatro soportes a escuadra que se fijan de modo permanente en los extremos de los largueros de la baca o elemento porta-bultos solidario del techo del vehículo o en este último, que en posición de marcha van recogidas y no suponen ningún obstáculo por ser perfectamente compatibles con los bultos o maletas que vayan dispuestos sobre la baca y que, en posición de uso, una vez parado el coche, se despliegan en cuatro direcciones formando cuatro tejadillos que se proyectan uno desde cada costado (éstos abatibles), otro hacia la parte posterior y otro hacia la delantera, antes de lo cual este último cruza por encima del techo del vehículo y sobre los travesaños de la baca, para dejar debajo de él un espacio para libre circulación del aire.

20.

25.

30.

2ª.- Defensa anti-solar para vehículos automóviles ligeros, según la reivindicación 1ª, caracterizada



- porque los cuatro soportes a escuadra son simétricos dos a dos y poseen alas desiguales de las que, las mayores --- son las que se fijan a la baca, de manera que las alas menores quedan proyectadas hacia los costados y ocupando -- las posiciones extremas de los montajes, los cuales sopor--
5. tes a escuadra llevan realizados en sus dos alas los agu--
jeros necesarios para servir de apoyo a los ejes girato--
rios de las pantallas enrollables, así como también los --
agujeros necesarios para sustentar ocho varillas deslizan--
10. tes que, desplegadas, cada dos de ellas sirven de soporte--
tensor para la correspondiente pantalla desenrollada de su
eje pero sujeta al mismo por su extremo, el otro extremo --
de la cual lleva solidaria una varilla tensora destinada --
a mantener la rigidez de dicho borde.
15. 3ª.- Defensa anti-solar para vehículos automóvi--
les, ligeros, según las reivindicaciones anteriores, carac--
terizada porque, cada una de las varillas deslizantes lleva
solidario un tope sobresaliente de mayor longitud que el--
diámetro, que evita que en el armado pueda salirse comple--
20. tamente del interior de un manguito solidario de su sopor--
te, por el que discurre, después del cual tope existe un--
terminal destinado a alojarse en otro agujero que le ofrece
el soporte a escuadra del lado opuesto y darle a la varilla
su segundo punto de apoyo en la posición de replegada, para
conseguir lo cual, cada soporte, al lado del agujero de pa--
25. so de su varilla deslizante, lleva realizado otro agujero--
superior, inferior o colateral en el que se acopla el ter--
minal de la varilla del lado opuesto de manera que, cuando
se recogen las mismas apoyadas por sus dos extremos, que--
dan en posición respectivamente paralela.
- 30.



191284

4a.- Defensa anti-solar para vehículos automóviles ligeros, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por el hecho de que las pantallas enrollables --- posterior y de los costados tienen sólo la longitud ---

5. que está de acuerdo con las de las correspondientes varillas deslizantes que las soportan, mientras que la pantalla delantera, además de esta longitud, tiene la correspondiente a la boca del vehículo a la que debe cubrir, por ---

10. cuyo motivo los ejes giratorios que llevan montadas las citadas pantallas posterior y delantera, van montados en forma paralela sobre los dos soportes a escuadra que componen la pareja posterior.

5a.- Defensa anti-solar para vehículos automóviles ligeros, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos varillas deslizantes de ambos costados están potestativamente dotadas de una articulación ---

15. sobre un punto próximo a la zona del tope sobresaliente --- que, según sea dispuesta en el interior o ya fuera del mango por dentro del cual se deslizan, para disponer la ---

20. extensión horizontal de la varilla o para situarlas verticalmente descendentes y cubrir con la pantalla la ventana lateral correspondiente.

6a.- "DEFENSA ANTI-SOLAR PARA VEHICULOS AUTOMOVILES LIGEROS".

25. Según queda sustancialmente descrito en la pre---
/.....

9.8.78

- 10 -

191284 8 MAY



sente Memoria Descriptiva, que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 8 MAY. 1978

D. RAMON PEREIRA GONZALEZ

P.P.

5.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P.P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

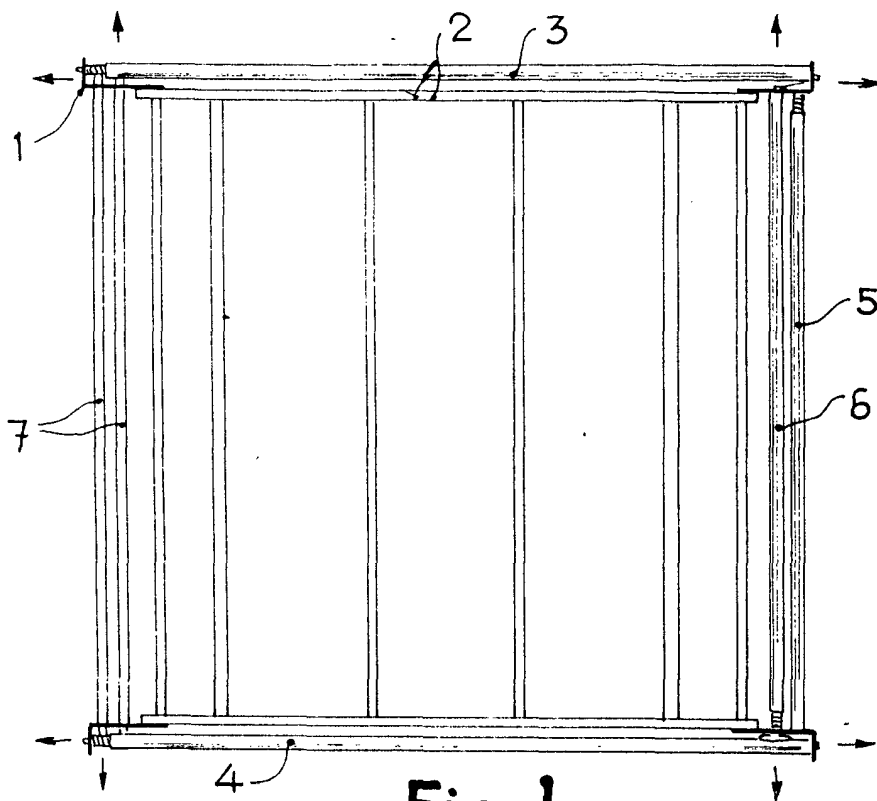


Fig. 1

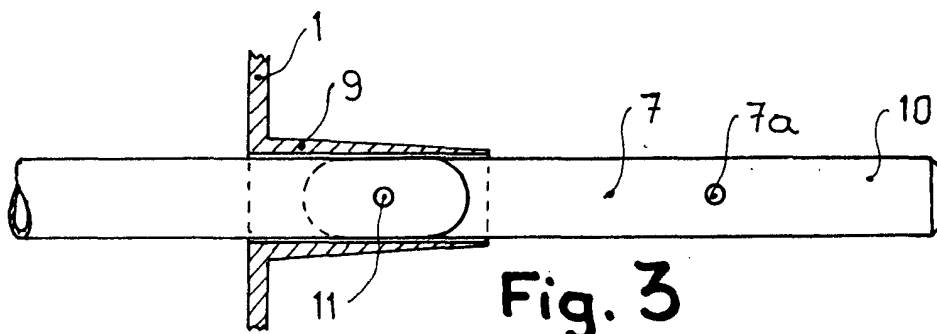


Fig. 3

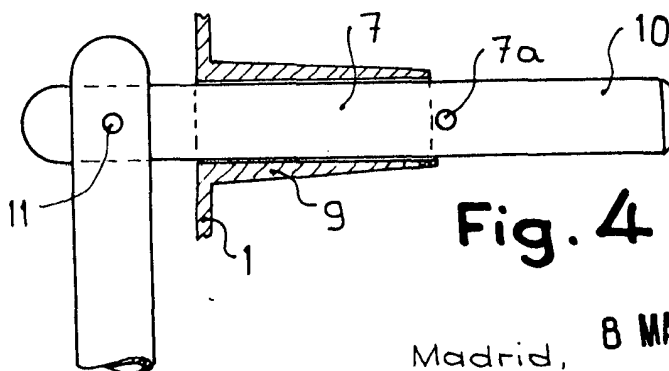


Fig. 4

Escala variable

8 MAY. 1973
 Madrid,
 RAMON PEREIRA GONZALEZ
 P. P.
 FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

104984

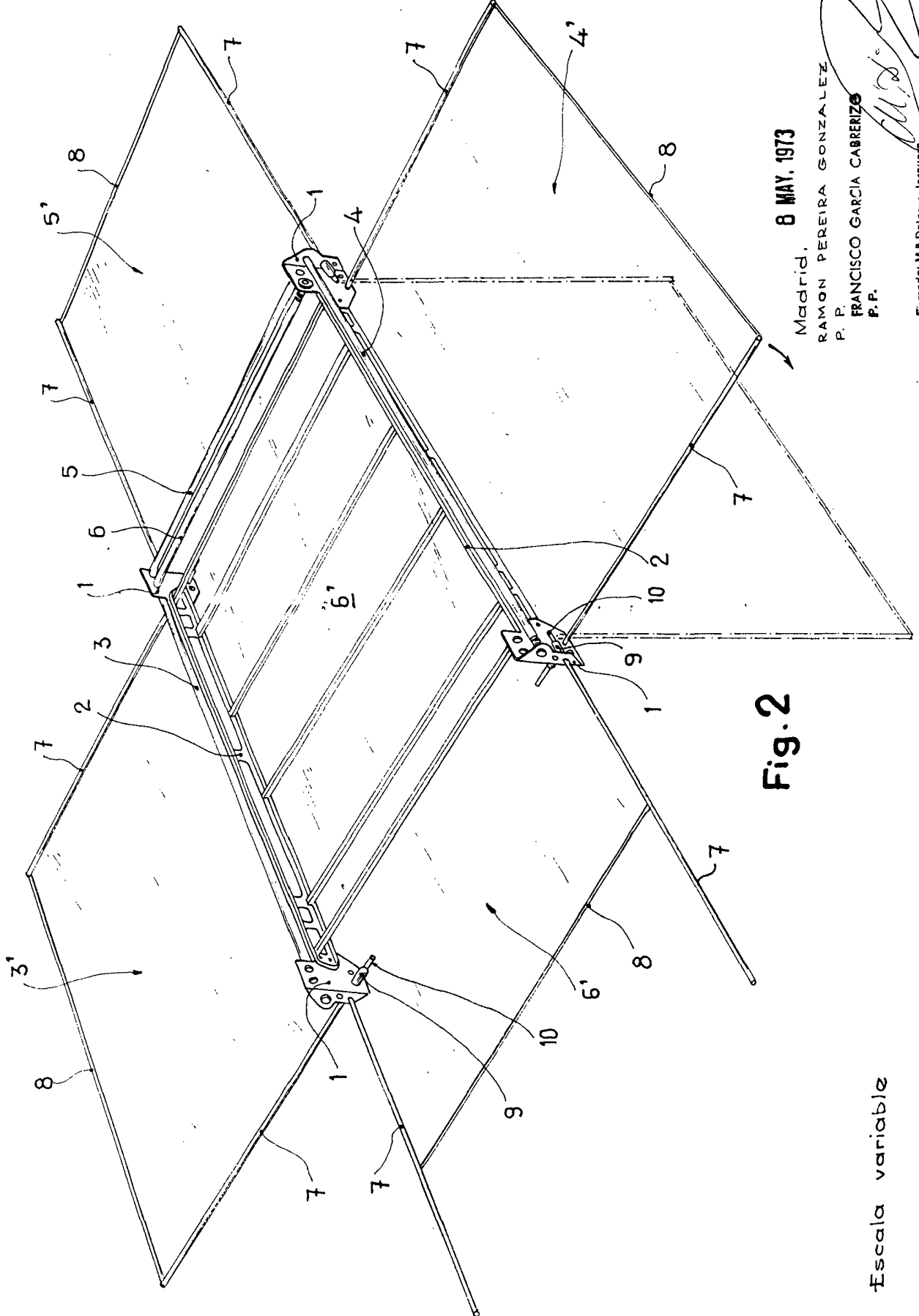



Fig. 2

Escala variable

8 MAY, 1973

Madrid,
 RAMÓN PÉREIRA GONZÁLEZ
 P. P.
 FRANCISCO GARCÍA CABRERIZO
 P. P.



Firmado: M.ª Dolores Jerquera